

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.755

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADO.

SORIA.—Sábado 22 de Diciembre de 1917.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

## CASA PASCUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes  
Collado, 42.—Teléfono, 75  
SORIA

Sanatorio "Villa Ascensión"  
MORON DE ALMAZAN

Medico-Director  
Antonio Liborio Martín y Orozco  
Aplicaciones de día o de noche de rayos X.  
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.  
Baños y duchas eléctricas:—Masaje vibratorio.  
Operaciones quirúrgicas con material moderno.  
PRECIOS MODICOS  
Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

LA ESMERALDA

Fábrica de harinas por cilindros sistema Robinson  
Diez y Ochoa, Soria (Soria)  
Se comprometen a ofrecer a su numerosa clientela y público en general la excelente calidad de harinas y pases de su constante fabricación.  
Se admiten en el comercio. Reconocimiento de los precios.

Fábrica de aguardientes anisados

DE VINO Y DE UVA DE ORUJO DE UVA

Bonifacio M. Ayuso  
RECUERDA (SORIA)  
Los mejores, los más azúcares, obtenidos por destilación directa y con el más gran superior.  
Probarlos se aceptarán.  
Se sirven pedidos de 15 litros en adelante.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
TEJERA, NÚM. 8, SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y pascas. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Juan García y García

Tratante en Ganado de Cerda  
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, PASCAS Y CROQUETS ESPECIALES. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.  
TEJERA, 4, SORIA

Fábrica de luz eléctrica y harinas

CONTRA SRA. DE DUERO  
Moliturra trigo, toda clase de cereales y atrechos por medio de cilindros sistema Buller y por piedras francesas.  
Se venden harinas y pascas de inimitable calidad.  
Despacho en Soria, Ferial, 6  
Lugar Canalejas.—Almazán.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA  
INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA  
Gran Premio de S. M. la Reina Regenta  
ALMAZAN  
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIURGIA GENERAL.  
Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis.

EL CISNE,

Gran fábrica de yeso

de Anastasio Binalde.

Terralla de Medinaceli (Soria)  
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.  
Pide precios y muestras y os contestaremos.

Hernias, Vientres voluminosos.  
Descensos de la Matriz. Deformidades. Tratamiento sin operar.  
DR. CAMPOS, Matra, 38, Madrid  
En Soria el 28 de cada mes. Hotel del Comercio.

Anastasio Sevilla y Cía.

MAQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NUEVAS  
Compra, venta de máquinas de ocasión garantizadas, reparaciones, piezas de recambio y agujas de todos los sistemas, aceites de engrasar.  
Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado y quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que se le hagan.  
Consistia, 56.—Soria.

CLINICA DENTAL  
en el domicilio de

Matias Cuevas  
CANALEJAS, 84, 2.ª.—SORIA  
a cargo de el

Sr. D. Pedro Justus

ayudante del Dr. D. Florestan Aguilar  
Los martes en Almazán  
TELÉFONO 110

LA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas

INDALCINO DEL RE  
Especialidad en trabajos de piedra artificial como fregaderos, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos tamaños y estilos, losetas para fachadas, etcétera.

FABRICA Y DESPACHO  
Plaza del Carmen, núm. 24, SORIA

Chocolates JOAQUIN CRUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo  
La casa de más producción y venta en Aragón  
ELOY LLORENTE

Virgen del Carmen

nes; las tierras de secano sin la debida preparación para resistir la falta de lluvias; los arroyos corriendo infecundados por sus madres; poniendo en cultivo, por un afán de lucro equivocado, terrenos que resultan gravosos para la cosecha de cereales; desunidos los labradores y, por consiguiente, vendiendo sus productos cuando la necesidad apremia... ¡El eterno y desgarrador y ruinoso cuadro de nuestra agricultura empobrecida y decadente!

A la creciente demanda de alimentos, excesivamente recompensados por los precios a que se cotizan, ha debido seguir—en esta nueva y segura busca del vellocino de oro—la rotativa de cosechas, la selección de semillas, la aplicación de abonos químicos, el empleo de vetederos, el aprovechamiento de las aguas de ríos, pantanos y arroyos, la preparación de las tierras de secano por medio de labores adecuadas, el mejoramiento y la creación de prados artificiales, la plantación de árboles útiles, la asociación, en fin, que aunando los esfuerzos y los recursos de los afilados los hace poderosos e invencibles.

La fiebre de la producción ha debido agitar y conmover a los agricultores españoles. Producir, producir mucho y bueno a toda costa y de modo científico, su ansia y su anhelo. Recolectar en los mismos terrenos doble, triple cosecha. ¡Aspiración magnífica y patriótica!

Los demás... los demás hemos dejado entregados al labrador a sus solas fuerzas y a sus escasas iniciativas y tanteos. El Estado ha podido venir en auxilio del productor con todo el peso grande de su apoyo, lecciones teóricas y prácticas de los Ingenieros Agrónomos, cursos ambulantes de agricultura, ejemplos vivos de cultivo fecundo... Y nada o muy poco se ha intentado y hecho.

Es tiempo todavía. La agricultura se ofrece como un filón de oro... A explotario, asociados labradores y pueblo y Gobierno. No sólo buscando el fin legítimo y humano de la ganancia, sino también para evitar que el hambre, creada por la falta de subsistencias, se nos meta, con su cortejo inevitable de desgracias, por dentro de las puertas.

Joaquín Lillo y Bravo.

EL JUEGO

¿Nos renovamos?

Allá en los viejos tiempos en que no había Juntas de Defensa de todas las «armas civiles y militares», campaba por sus respetos la mala costumbre de tolerar que en determinadas festividades se infringiese la ley que prohibe estirar la oreja a Jorge. El juego punible, se permitía, *sub conditione*, dos veces al año, y de las ganancias, una parte, no la del León, pasaba a remediar la desgracia de tal cual ratón que imploraba la caridad después de haber dejado el dinero y la decencia en las salas del crimen.

Tras de la cruz muchas veces acecha el diablo, según pueblerinas consejas, y entre los pliegues del hábito que luce el hermoso ángel de la Caridad, hállase cobijado el vicio en la flameante persona del orejudo Jorge, según dice nuestra propia experiencia.

Queremos indicar, Sr. Gobernador, Sr. Fiscal de S. M. y Sr. Alcalde de la invicta Soria, que tras del emblema que auxilia a los mendigos se esconden los que explotan el juego y que suprimiendo la causa que empobrece a muchos viciosos, suprimiremos la necesidad que mortifica a las familias menesterosas, clientes de las asociaciones benéficas.

El juego a todo pasto, desde las fiestas del Patrono hasta el final de las ferias de Septiembre, jamás fué permitido, y menos debe de serlo en estas renovadoras épocas de caridad de subsistencias, de dificultades enormes para la vida y de saneamiento moral.

Vamos rompiendo y echando al cesto copiosos anónimos que nos envían personas que se llaman víctimas del juego. Atentos siempre a denunciar hechos ilegales que dañan

a la colectividad, no queremos defender, por cuenta ajena, aspiraciones de quienes tiran la piedra y esconden el nombre; pero en este caso juzgamos conveniente dirigir respetuosa súplica a las autoridades en demanda de que se otorgue descanso a los que llevan algunos meses pasando las noches en vela y haciendo pasar a sus familias dolores inauditos.

La doble paga otorgada a los funcionarios con cargo al país contribuyente, puede resolver agobios domésticos en los hogares humildes. El tapete verde no ha de abaratar el precio del trigo, de las legumbres y de la carne. Cuando dinero absorbe el juego, devorando a la vez un tiempo que la alquimia del trabajo convertiría en oro, lo reclaman empresas de producción para surtir los mercados con víveres abundantes y económicos.

Que no sea un signo de la renovación tan pregonada, el hecho de que antes nada más se jugaba en días de fiestas y de ferias y ahora durante todo el año.

Esa caridad que tiene por pedestal las salas del crimen merece el epitafio que la razón puso a las filantrópicas hazañas del inclito D. Juan de Robres.

Y si la renovación vigente, la que transforma viejas costumbres, la que castiga inmoralidades y modifica prácticas viciosas autoriza el juego en días laborables, que sirva para clausurar las salas del crimen, a lo menos, en los días que el pueblo conoce con el nombre de fiestas «de guardar».

Avanzando en la renovación, esperamos que las autoridades impongan el precepto inexcusable de trabajar a cuantos dedican lo mejor de su vida al juego, por que las orejas de Jorge no alivian el arduo problema de las subsistencias, que se ha de mejorar produciendo mucho y gastando nada más que lo indispensable.

¿Decimos algo?

Philip.

Interesante a los ganaderos.

Los ganaderos de la villa de Morón de Almazán y su barrio Señuela, sacan a la venta hasta el 30 de Diciembre próximo, toda la ganadería, consistente en 3.500 cabezas aproximadamente, entre borregos, borregas y ovejas.

Están en buenas condiciones de precio y en mejores aún para la vida o tibia.

Dirigirse a los ganaderos de Morón de Almazán. 3-3 p.

COLABORACION ESPECIAL

EL Gallo de Pascua.

(CUENTO ORIGINAL)

Quando yo nació nacieron a la vez mis veintinueve hermanos. Cada uno de nosotros había roto su calceora caída y de ella fuimos saliendo y corriendo a refugiarnos debajo de las alas de nuestra cariñosa madre, que elocueaba enterneciéndonos por dulce amor maternal.

Siempre tuve en mi vida aquel cloqueo y por ilusión parecíame que resonaba en persistente repetición.

Eramos doce pollitos y ocho polluelas. Un pío pío incesante, un bullicio atafano so produciendo apretándonos debajo del maternal amparo.

Como supongo que mis lectores no habrán sido pollitos de gallina, sino que habrán sido o serán niños, supongo que no podrán comprender lo que es la primera edad de un ave de corral, de un pollito de esas domésticas gallinas.

mayor, alcalde de aquel cotarro, gobernador y rey, mejor dicho sultán del serrallo gallinero, y amo del harem... fogoso caballero y enamorado de su favorita, éralo mi buena madre... razones fueron que obligaron a los dueños del corral a buscarnos a nosotros una aya o institutriz que estuviera a nuestro cuidado y para nuestra instrucción.

Mas no sirven para esto las coquetonas gallinas, hembras de mucha sociedad y aficionadas al «galanteo»... y hubo que apelar a los «capones», que son entre nosotros lo que entre los hombres los melencolados, meliflutos y melancólicos estetas...

Desplumaron por parte de la pechuga a un capón y pusieronnos a nosotros frente a él, encerrados en un rincón del corralaje... y como hacía frío fuimos arrimándonos a él y como él, desplumado, sentía a su vez frío... arrimábase a nosotros para que nuestro fino plumón le abrigara a él y a nosotros él...

Era un cordón que huía de los gallos y no gustaba de las gallinas, así que con nosotros fué muy guapamente y en tanto fuimos creciendo y las pollitas, mis hermanas, se apartaban del grupo a coquetear por el corral y nosotros a darnos ya tono de gallipollos... y por eso cierto día el capón muy entristecido quiso despedirse de nosotros sus discípulos y discipulas, en un discurso como última lección.

—Pronto, hijos míos, dijo—haciéndose la ilusión de que lo éramos y dijolo con voz de falsete—vamos a separarnos... Al fin bien podemos decir que os he servido de madre, porque la vuestra elevada a sultana no piensa sino en unirse...

Aquí interrumpimos los pollitos al parlanchin con un cara, caracaca, caracajos... de protesta.

No digo nada en contra de vuestra madre—añadió el capón y moriqueó diciendo—sólo os diré que deseo que las pollitas lleguen a ser buenas cuevas y vosotros unos príncipes de gallinero, otros gallos de pelea... sin que sirvais para celebrar los días de santo y otras fiestas... para las cuales os sacrificarán con arroz... y en fin, que alguno de vosotros, si es animoso, si tiene fuego en sus venas, brio y arrojo sea destinado a Gallo de Pascua.

Entonces nos explicó lo que esto significaba. Realmente era costoso y penoso tal oficio... pero pronto iba a saber lo que esto era en nuestra vieja Castilla.

Llegó por fin el día. Entró en el corral un mozaibete que atrápanome por las manos sacóme de la casa y me condujo a una alameda que cerca de la iglesia parroquial del pueblo servía de reunión a una muchedumbre de mujeres jóvenes y alegres.

Este es el gallo de Pascua. ¡Qué hermoso es! ¡Qué lindas plumas! ¡Qué gentil y airoso!

Luego colocáronme sobre una plancha que poco hacía habían sacado de la fragua y sobre esta plancha dané, bien a mi pesar, porque me abrasaba las patas.

Quitáronme de allí y tuve que padecer todavía otro tormento, que fué el que me pusieron al remate de una cuevana y por ella subían los muchachos al intento de atrápanme y fueron resbalando todos sin lograr su propósito.

Después de esto me rifaron, y grandes fueron mis temores de caer en manos de algún salvaje que hiciera conmigo tirada al blanco o algún gloton que me condujera al asador.

Y ¡oh! fortuna la mía. La tuve de que cayese en suerte a una linda muchacha, la cual cogióme, me acarició y exclamó con ufania:

—Este gallo no es de Pascua, lo será de mi boda.

Todos aplaudieron y yo fui conducido al corral.

Allí me rodearon de muy hermosas gallinas y nombrado rey del gallinero; mas en verdad os digo que era tan amable y bella mi ama que yo me moría de pena por no ser hombre.

Así pasó mucho tiempo temiendo yo que llegase el día de la boda, no por mi muerte, sino porque me apenaba la idea que ella pudiese pertenecer a otro gallo.

He aquí la historia de un Gallo de Pascua... Ya me llegará la mía. ¿A quién no?

J. Zahonero.

(Prohibida la reproducción.)

ALGO

Vive el Gobierno en una preocupación constante, estudia sin descanso los diferentes problemas a resolver y siente grandes ansias de ver a España en el camino del progreso y del bienestar.

Los que no somos Gobierno bien podemos regocijarnos ya ante tales preocupaciones, estudios y deseos; hemos y debemos congratularnos de que no todas las buenas intenciones se han utilizado en empedrar el infierno, sino que todavía quedan algunas por acá para

desengaño de infelices que esperan y para risa de pesimistas que no creemos en que la intención basta.

Somos muchos los que pedimos hechos y no palabras, realidades y no estudios, prácticas y no intenciones; pero que nuestras peticiones se pierden en el vacío por aquello, sin duda, de que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

Después de todo, razón hay para ello. ¿No estamos condenados a ganar el pan con el sudor de nuestra frente?

¿Por qué, pues, hemos de pedir nada? Además, el pueblo, el verdadero pueblo, no tiene derecho a pedir, ya que a él tampoco se le pide.

Si el pueblo trabaja lo hace por instinto de conservación, no porque los Gobiernos le pidan que trabaje; si paga contribución no es porque los Gobiernos se las piden, sino porque se las exige...

¿Qué más? ¿No tiene el pueblo sus derechos? Pues nadie le pide que abdicar de ellos; es él el que vende por una denigrante limosna, por una ignominiosa oferta, por la inícuca comodidad de poner en manos de los otros lo que está en sus manos hacer.

Y el pueblo que así renuncia a sus derechos, renuncia también al que pudiera haberle en un mejor estar, renuncia a todo lo que no sea abuso, favoritismo, injusticia, crueldad; en una palabra, se hace esclavo de los caprichos, de las ambiciones, egoísmos y vicios de aquellos a quienes cedió sus derechos.

Por eso si los Gobiernos estudian y se preocupan no es por el bienestar de los de abajo, es por y para los de arriba, para los que no abdican en sus derechos, para los que por no abdicar de sus derechos exigen en lugar de pedir.

Y así se soluciona el conflicto (?) de la gasolina, mientras se agrava el de los piensos para los ganados, y se facilitan los viajes de los poderosos en auto mientras se agrava el de los transportes de subsistencias y carbones, y se resuelven las cuestiones políticas mientras se echan al olvido las económicas, sociales y administrativas del pueblo.

Y sigue el pueblo llorando sus desventuras y suspirando por sus derechos, por unos derechos que vendió y que volverá a vender en cuanto se le presente ocasión para ello, sin comprender, sin querer llegar a comprender, que él y sólo él conservando sus derechos y haciendo uso de ellos es el que ha de mejorar su situación, sin necesidad de que éste o el otro Gobierno se preocupe de lo que poco o nada le importa: la vida del pueblo.

Vicente Serrano García.

¿Por qué se vive?

El espontáneo trabajo que voy a proponerme, dedicado va a los niños, todos, de los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO y el objeto que me propongo es el de explicarles muchas cosas que son generalmente consideradas como muy difíciles de comprender y que dudo mucho se cuiden de enseñar los directores de aquellas virgenes inteligencias.

Para que esta obra satisfaga mis deseos, una sola cosa pido a esos niños: que usen su voluntad a la mía con el fin de que en sus compartimientos cerebrales, especie de pequeños cajoncitos en donde se van guardando las nociones adquiridas, penetren esas cosas que, repito, voy a enseñarles, procurando, por mi parte, hacer entretenida la instrucción y acostumbrar poco a poco a los niños entendimientos de mis pequeños lectores a pensar en las maravillas del hacedor de todo lo criado: de Dios.

Seguro estoy de que cuando traben esos niños y niñas conocimiento con las maravillas que aludo, su alegría no tendrá límites por la utilidad que ha de reportarles.

Y basta de preámbulo y vaya la primera pregunta.

—¿Qué es la vida? Seguramente que alguno de vosotros contestará inmediatamente diciendo: Si cuando una niña muere se suele decir que su alma voló al cielo y el cuerpo en la tierra se queda, la vida será la unión de este cuerpo con aquella alma. —Bien; no se puede negar que cuerdamente razones, niño, pero realmente la vida no es esa, porque si reflexionas que los animales también viven, y tienen los vegetales, y ni unos ni otros tienen alma, tu definición es falsa. Fíjate muy bien en lo que voy a decirte y verás con qué facilidad llegas a comprender lo que es la vida material, es decir, la que arrastramos por este mundo.

En la escala de los seres vivos, unos no poseen sensibilidad, lo que significa que así como a ti, si te dan un pinchazo o te quemas, sientes dolor, esos seres a que aludo pasan inadvertidamente el pinchazo y la quemadura. Hay otros seres que no se mueven, ni tienen inteligencia y, algunos, hasta se ven privados de la facultad de reproducirse. Podemos, pues, afirmar que tam-

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si v. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva.

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

poco esas funciones caracterizan la vida. Con la nutrición ocurre cosa bien distinta; la doble corriente de destrucción y de reparación de los tejidos, que constituye la nutrición, es indispensable para la vida; se la observa en todos los seres vivos y por eso podemos decir que la nutrición es la vida.

Es posible, niño, que todavía no me entienda; pero yo te aseguro que poco a poco me comprenderás.

Fíjate en esa lámpara, o en ese candil, que todas las noches ves arder. ¿Por qué luce? Porque reparas el petróleo o el aceite que va gastando.

Pues del mismo modo nosotros vivimos porque reparamos lo que nuestro organismo, que es una lámpara complicada, consume.—Y ¿cómo lo reparamos? Con los alimentos.

Enrique de Mingo. Medinaceli 17-12-1917.

REUMA CIATICARINA

J. GARCIA SUAREZ. Alivio rápido, curación segura. Venta: Farmacias y Droguerías.

Federación de Sindicatos agrícolas.

Aviso.—El próximo jueves, día 27, en el domicilio social de la Sociedad de Obreros (Campo del Ferrián), tendrá lugar, a las once de la mañana, la Junta general de la Federación Agraria de la Diócesis de Osma.

En aquel acto ha de leerse la Memoria de los actos realizados por la Directiva durante el año; se procederá a la renovación de la Junta; trataráse de asuntos importantes para sus asociados y dará cuenta de las proposiciones que se presenten, encaminadas al mayor bienestar de los mismos.

Con todo encarecimiento recomendamos a los agricultores federados asistan a la reunión en el mayor número posible de cada Sindicato.

Resultado de un análisis.—Como prometimos, al dar cuenta de la toma de muestras de abonos para su análisis—hecha en forma legal, transcribimos el informe que el señor Ingeniero Jefe del servicio agronómico nos ha remitido a fin de que nuestros labradores lo conozcan y se persuadan de la gran utilidad y conveniencia de no entregarse de un sólo vagón de superfosfato, sin antes haber procedido en la forma determinada por la ley a la toma de muestras para su análisis, ya en la Fábrica, ya en la Estación de origen o de destino, lo que se debe tener muy presente para la formalización del contrato.

El superfosfato se pidió del 18/20, y fué servido por la Unión Española de Fábricas de abonos domiciliada en Valencia.

Servicio Agronómico de Soria.

LABORATORIO. Certificación del resultado del análisis de una muestra de superfosfato de cal, presentada por D. Leandro Martínez, vecino de Soria.

Cien partes contienen: Acido fosfórico (P 205), soluble al agua y al citrato, 17,9.

La muestra presentaba excelente estado de pulverización. El análisis cuyo resultado antecede ha recaído sobre una muestra legada a esta oficina por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia y contenida en un frasco prismático, lacrado y sellado en forma poco legible, pero pareciendo estarlo con el distintivo de la Federación Agraria de la Diócesis de Osma.

Soria 9 de Noviembre de 1917. El Ingeniero Jefe, Miguel Estari. Hay una pública, y un sello que dice: Servicio Agronómico, 3.ª Región, Sección de Soria.

Va sin respaldura ni empuenda. Constitución del Consejo de Agricultura.—Conforme al Real decreto del señor Vizconde de Eza, de 6 de Agosto último, se constituyó recientemente bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Delegado Social de Castilla la Vieja, D. Pedro León, el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de esta provincia.

Trátase de un organismo por el que los intereses agro-pecuarios forestales pueden percibir grandes beneficios; por eso, nuestros Sindicatos, respondiendo admirablemente a la invitación que se les hiciera para asistir a la elección de vocales y la Federación tomó parte activa en la misma. Resultado de ello fué que

de los siete vocales electivos para la formación del Consejo, pertenecen seis a la Federación y uno de ellos, D. Felipe las Heras del Campo, merecido, por las cualidades que todos en él reconocieron, ser nombrado, por aclamación, Presidente del mismo. La satisfacción de nuestros agricultores por estos motivos, es grande, según nos comunican en expresivas cartas de gratitud.

Sección Religiosa.

CULTOS

Mañana, a las diez, en la Colegiata, tendrá lugar la Misa solemne con sermón que predicará el Licdo. D. Hermenegildo Igea, canónigo de la misma.

Por la tarde, a las seis, en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, el ejercicio mensual de las Marias, con plática de su Director.

Solemne Triduo.—El martes, miércoles y jueves próximos, se celebrará en la Iglesia de San Juan de Rabanera solemne triduo, en honor del Niño Jesús. Dará principio a las cinco de la tarde y predicará los tres días un Reverendo Padre Jesuita de la Residencia de Tudela.

Carta de Madrid.

Madrid 21 de Diciembre de 1917. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La idea generosa de la Diputación provincial de Soria exteriorizada en la última Asamblea ha estimulado el interés de otras Corporaciones provinciales de España y se ha celebrado con general aplauso, acordándose presentar al Gobierno conclusiones que favorecen los intereses de las mismas, pero como en el mundo, siempre que las ideas beneficiosas, tienen su parte de envidia hacia el que las concibe, de aquí que sin dar por terminados los propósitos de la dignísima Diputación provincial de Soria, se haya convocado a otra Asamblea para el mes de Mayo, por la Diputación de Madrid que se considera más influyente.

De todas suertes la Diputación provincial de Soria, llevará siempre esculpido en su pabellón la laudatoria iniciativa de la Asamblea de las Corporaciones provinciales, para que éstas puedan ser los organismos más indispensables para el desarrollo y el orden de la Administración pública.

Consejo en Palacio.

A las diez de la mañana se reunieron en Palacio, en el día de ayer para celebrar Consejo de ministros, presidido por Su Majestad el Rey.

De los asuntos tratados y de la firma comunicó detalles el Marqués de Alhucemas, en su acostumbrada entrevista con los «reportes» en el Ministerio de Estado.

—Vengo más tarde al ministerio, comenzó diciendo el presidente, porque he estado, después del Consejo, a cumplimentar a la Infanta Isabel con motivo de su cumpleaños.

No ha habido en el Consejo de hoy, añadió ninguna novedad especial. Como siempre, he pronunciado un discurso resumen examinando los principales sucesos del exterior y las gestiones del Gobierno en los problemas más importantes del interior, como transportes y subsistencias. Me detuve a comentar y ampliar todo lo resuelto y tratado en el Consejo de ayer en la presidencia.

Después he sometido a la firma real el decreto de Instrucción pública acordado en el Consejo de ayer, sacando a oposición las piezas del Cuerpo médico-veterinario que se reorganiza por este decreto.

Por no estar todavía en limpio, no se firmó hoy el importante decreto del ministerio de Hacienda sobre ocultación de subsistencias, con miras de acaparar no. Se firmará mañana.

No se trata con esto de una medida más de las que carecen de eficacia, como algunos periódicos suponen, según he leído. Yo creo lo contrario y que se lograrán efectos satisfactorios para la finalidad que se persigue de abaratar y, desde luego, evitar una subida en los artículos relacionados con la subsistencia que comprende el decreto.

Por virtud de esta disposición quedan obligados cuantos tengan existencias de cereales, legumbres, carbón y

aceites, a hacer una declaración en el plazo máximo de diez días.

Se consideran como tenencias fraudulentas las ocultaciones comprendidas en la ley de Contrabando, que es la que será aplicada para el comiso de mercancías multas y penalidad.

La multa que se impone se dividirá en dos partes. La mitad beneficiará al desahucador de la ocultación. Con la otra mitad se costearán los gastos de expediente de ocultación y el resto se distribuirá en favor de la Beneficencia local del sitio donde se halle la mercancía, y si no hubiera Beneficencia local, pasará a la provincial.

Algún periódico, señor presidente, indica que el día 27 se publicará el decreto de disolución, dijo un «reporter».

Si lo he leído. Pero aunque eso digan, yo no lo he dicho a ustedes ni a nadie, y cuando yo lo diga, será cuando la fecha pueda estimarse cierta. Ya vez ustedes cómo ha fracasado la profecía que algunos periódicos pusieron en labios de autorizadas personas de que las Cortes iban a ser disueltas el 18 al 20 de este mes.

Otro «reporter» dijo al marqués de Alhucemas que algunos periodistas habían atribuido al Sr. Cambó la declaración de que si no se publicaba el decreto de disolución antes de terminar el mes se retiraría del Gobierno los dos ministros regionalistas.

No conozco esa frase, replicó el presidente; pero así creo que la haya pronunciado el Sr. Cambó, porque la política no se puede llevar a plazo fijo. Por eso lo considero verosímil, y nada de extraño tendrá que sea una de tantas especies inexactas. También se dijo hace poco días que el Sr. Cambó contestando a unas manifestaciones mías, había dicho en el tres, cuando emprendía su viaje a Galicia, que yo iría de me llevarán. No sucedieron muy acertados lo que consignaban esto, porque yo no pronuncié tales palabras sino al día siguiente, y no comprendo como el Sr. Cambó pudo pronunciar ya ese día tales palabras como éstas.

Y así se escribe la historia, terminó diciendo el marqués de Alhucemas, pero, en fin, yo tengo que ser un poco indiferente a esas cosas.

Campaña regionalista.

En el Odeón de Vigo ha dado una conferencia el Sr. Cambó en el día de ayer sobre la exportación.

Después de la presentación hecha por el presidente de la Cámara de Comercio, expuso el conferenciante el estado del comercio de exportación, reconociendo que las dos industrias más perfeccionadas en España son la corchotaponera de Cataluña y la conservera de Galicia.

Dijo que se necesitaba la acción del Estado, creando Bancos de exportación. Prevé días difíciles para la industria conservera, pues tendrá que sostener terribles competencias.

Leyó estadísticas para demostrar que en el comercio de exportación estamos más bajos que varios países, entre ellos China y Suecia.

Dice que los Gobiernos sólo representan a los sindicatos políticos, y que si no se crea una competencia industrial volverá a emigrar el oro que se im portó.

Gracias a los Diputados catalanes, ahora se empieza a preocupar de los problemas económicos.

Terminó haciendo un llamamiento a la ciudadanía para que los Gobiernos cumplan con su deber.

El público que llenaba el local, aplaudió al orador.

Del Palacio Real.

Ayer celebró sus días la Infanta Isabel, que cumplió 66 años.

Con este motivo la Real familia estuvo por la mañana en el palacio de Su Alteza para felicitarla, asistiendo a la misa que se dijo en el oratorio del palacio de la calle de Quintana.

Los ministros y altos funcionarios palatinos, así como personas de todas las clases sociales, desfilaron también por la residencia de la Infanta para hacerla presente su felicitación.

La Reina D.ª María Cristina no salió de Palacio por hallarse indispuesta. Sufre una afección catarral.

DE LA GUERRA

Información alemana.

Frente occidental de la guerra. Cuervo del Principe heredero Ruppel.—Hubo gran actividad de artillería por la tarde en algunos sectores del frente de Flandes, en la crista del Scarpe, cerca de Mouvres y de Graincourt.

Cuervo del Principe heredero alemán.—Un destacamento de tropas alemanas asaltó y cogió prisioneros por medio de un avance efectuado con gran brío, a un cierto número de franceses al noroeste de Croonne. Nuestros aviadores bombardearon Londres, Ramsgate y Margate con buen éxito. El teniente Bonyst alcanzó su victoria aérea número 27.

Teatro oriental.—Sin novedad. Frente macedónico.—El fuego de artillería fué intenso a ambos lados de Verdun.

Frente italiano.—Durante el día 19 hubo violento combate de artillería entre la Brenta y el Piave. Después de una enérgica preparación de artillería, tropas austro húngaras tomaron por asalto el monte Ariolene y las posiciones italianas adyacentes al Noroeste y Nordeste. Cayó en prisioneros 48 oficiales y más de 2.000 hombres. Se organizaron ataques italianos al Este del monte Segrato.

Información austriaca.

Teatro oriental.—Tregua.

NOTICIAS

Frente italiano.—Al Este de Brenta, tropas de la división de Infantería Imperial Real, tomaron por asalto, con ayuda eficaz de artillería, las posiciones enemigas cerca del monte Sepré.

NOTICIAS

El Sr. Duque de Mandas ha nombrado heredero universal de su fortuna, calculada en cuatro millones de pesetas, a la Diputación de Guipúzcoa, con la obligación de crear instituciones para la instrucción de las clases obreras.

Legó también al Ayuntamiento el palacio Cristina, que habitaba, y la biblioteca, compuesta de 18.000 volúmenes.

—En el quicio de una puerta de la ronda de Toledo, de esta Corte, fué hallado muerto de hambre y de frío un sujeto que se llamaba Enrique Martínez y que representaba unos treinta y cinco años de edad.

Uno más.

—Se han dictado las más severas instrucciones por la Dirección de Seguridad, encaminadas a evitar los abusos que cometen los revendedores clandestinos de billetes de la lotería nacional.

—Durante el curso del «raid» aéreo en Londres y durante la noche del día 18, fueron muertas en la capital de Inglaterra diez personas y setenta heridas; fuera de la capital, resultaron cinco heridos.

—Acoplados de varios diputados a Cortes, ayer a las cinco y media de la tarde han visitado al presidente del Consejo de ministros los comisionados designados en la Asamblea de agricultores celebrada el anterior domingo en Alcázar de San Juan para entregarle sus conclusiones acordadas en la misma.

Expedientes electorales.

El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial, complementaria de la Real orden que ha publicado la Gaceta relacionada con el trámite de los recursos electorales.

«Para facilitar el pronto y ordenado despacho de dichos expedientes electorales que los interesados en ellos se atuvieran a las siguientes indicaciones:

1.ª Que el ministro ruega a los señores senadores y diputados que, con tal motivo deseen hablarle, que acudan al ministerio durante tres horas, de doce a tres de la tarde; y no a otras, con con objeto de disponer de las restantes y poder en ellas atender al despacho de los 1.800 o 2.000 expedientes que se propone resolver en el plazo de 60 días; y

2.ª Que igualmente el ministro ruega a aquellos señores, en todo caso acompañen, a lo que de palabra tengan a bien exponerle, una nota, que si es posible no pase de una cuartilla, reducida a indicar acuciosamente y en forma sumera: primero, el Ayuntamiento o Diputación de que se trate; segundo, la persona que entregue la nota; tercero, el hecho o los hechos precisos para puntualizar la cuestión; cuarto, la actitud que deduce, y quinto, la cita o citas legales en que se funda.

—Durante la noche del miércoles anterior cayó en Madrid una gran nevada y anoche el alborado público se encendió a las ocho de la noche y se apagó a las tres de la madrugada de hoy.

Ha habido patrullas por las calles, desde esta hora al amanecer, de Guardia civil, de Orden público y de Guardias municipales.

ALCANCE

Cerca de la estación de Alcaudete, de la provincia de Jaén, descarriló un tren de mercancías, resultando gravemente herido el fogonero.

El conyugue sufrió importantes lesiones.

—Un submarino alemán ha hundido al canal de las Masche, cinco vapores con 23.500 toneladas.

—Ha sido vivamente comentado el discurso que ha pronunciado el Sr. Alba en Huelva, atacando violentamente al Gobierno.

—En el teatro de Lugo han celebrado ayer un mitin regionalista.

El Sr. Rahola combatió rudemente a los Gobiernos y a los políticos gallegos que teniendo gran influencia nada han hecho por su tierra, atentos sólo a los de sus partidos.

El Sr. Puig y Cadafal combatido el caciquismo, que calificó de moderado feudalismo. Explicó la labor de la Mancomunidad Catalana y el camino recorrido por los catalanistas en su actuación política.

Los oradores se han entrevistado con Comisiones mauristas, regionalistas y representantes de las clases mercantiles.

—En el expreso de hoy regresó de Sevilla y Huelva a Madrid, el ex-ministro de Hacienda D. Santiago Alba.

Muchos libertarios abilitados salieron a recibirle a la estación del Mediodía.

—El ministro de Hacienda, Sr. Ventosa ha dado cuenta a los periodistas que ha firmado S. M. el Rey una disposición autorizando la publicación del Reglamento para la aplicación de la ley de protección a las industrias cuya actividad protectora de la Producción nacional.

El ministro se propone dar el mayor impulso a la aplicación de esta ley, para entender que así se logran ventajas por España para después de terminada la guerra.

Sus afectuoso.

El Corresponsal.

ACTUALIDADES

Crónica Argentina

Irigoyen se ha impuesto a su partido y a los que por antagonismo político querían llevar el país al terreno de la beligerancia.

Fué en vano que ambas Cámaras, en ruidosas sesiones, en las que si no salió a retorcir el himno nacional faltó muy poco, después de abundantes y patrióticos discursos, proclamaran la falaz y provocadora actitud teutónica, primero en el asunto de los hundimientos, luego en la conducta del famoso Luxemburg, lo que hizo que tras corta discusión se apoyara en el Senado una moción pidiendo al Congreso decretara la ruptura de relaciones con Alemania.

Al día siguiente de dichas sesiones manifestó el Presidente, «que solo en caso de verdadera necesidad, proveniente de una ofensa o desacato a nuestra nacionalidad iríamos a la guerra, no a una ruptura que solo serviría para ponernos en ridículo. Así tendrían en débil emplear los entusiasmos bélicos los portadores de estandartes en la Avenida de Mayo. (Alusión a las manifestaciones públicas).

Añadió que en caso de pretender los representantes del país llevarlo al borde de la guerra, pondría su veto, utilizando los preceptos de la constitución, como mandatario supremo.

Y hoy, más serenos los ánimos, enfríos con las noticias que llegan diariamente, el país se felicita de la energía demostrada en la crisis última por el Presidente y le proclama su hombre. (The right man, in the right place).

Las noticias del avance alemán en Italia cayeron en este país como una bomba.

Hasta la fecha presente, ninguna noticia relacionada con la guerra europea ha causado más sensación.

No es de extrañar, dada lo numerosa que es aquí la colonia italiana, y lo identificada que se halla con el país, pues al igual que los españoles consideran los italianos esta nación como una segunda patria. Produjo una ansia tal en la colonia de aquella península, que no puede explicarse en palabras. Cualquiera broma por parte del crillo, siempre zumbó al criticar sucesos de Europa, era contestada con insultos.

¡Ah, como recordamos los españoles las crueles chingotías que comentaban nuestras desgracias en la guerra colonial!

El órgano más sesudo de la corporación itálica del Plata, «La Patria degli Italiani» ha llegado a decir «que los gallegos eran incapaces de comprender la causa de la civilización por la que luchan Italia y sus numerosas aliadas». ¡Al extremo lleva la pasión patria cuando es afectada por los reveses! Contestó con un discreto artículo El Diario Español e hizo notar lo injusto de la ofensa, reproduciendo al mismo tiempo un artículo publicado días antes en el que se hacía voto porque sobreviniera pronto la reacción en el Ejército de Cadorna. Hizo notar asimismo al diario italiano que la Argentina no ganaría gran cosa con la desunión de las colectividades latinas que más coadyuvaban al progreso del país; que compararía el comportamiento de ambas, y de donde había partido el grito de discordia, y terminaba formulando un llamamiento a la cordura de nuestros connacionales pidiéndoles que sean verdaderamente neutrales en el país que, al fin y al cabo, no es el propio.

La Fiesta de la Raza, celebrada en todo el país, resultó, pese a ciertos elementos que querían desvirtuarla haciéndola cómplice de filias y fobias, todo un acontecimiento.

El pueblo argentino comienza a no avergonzarse de su ascendencia, comprendiendo que no es con erróneas prejuicios con los que se cimienta la historia de una nación, sobre todo cuando al resplandor de la verdad se vé la obra colosal de una raza que, si tuvo ingentes yerros, dió tantas páginas de gloria a la historia.

E. Lago.

San Nicolás (R. A.) Noviembre 1917.

¡Que nos engañan!...

—Es un escándalo, señor, una vergüenza, un abuso intolerable lo que con nosotros están haciendo esos acaparadores, que Dios confunda!—dicen un agricultor que, dando extensas voces, penetra en nuestro despacho.

—¿Qué pasa?—preguntamos.

—Vea usted: Según este periódico, La Vanguardia, de Barcelona, de fecha 18 del actual, en la Lonja de la capital catalana se pagó el trigo de Soria a ochenta reales la fanega, y ese trigo, antes y después de la mencionada fecha, por el egoísmo de los acaparadores, aquí no se cotiza a más de 73 reales fanega, con basculas...

—Suprima usted lo que no pueda acreditar mediante pruebas absolutas.

—Bueno; conste que el trigo soriano deja a los acaparadores ganancias estupidas, porque esa diferencia de siete reales en fanega, que se embolsan los señores que no manejan el arado, supone 402.50 pesetas de utilidad por cada vagón que exportan.

—Es la guerra, amigo...

—Sí; la guerra, que fastidia al productor y al consumidor enriquece a los buitres que comercian con el hambre del pueblo. Antes, los traficantes de cereales se conformaban con ganar de 50

a 60 pesetas por vagón de trigo que vendían, corriendo algún riesgo; pero de pérdida, ganan ocho veces más. ¿Es esto justo?

—Formularemos la protesta que usted hace; pero el remedio al abuso de los acaparadores tienen que ponerlo los mismos agricultores.

—¿De qué modo, si nosotros somos juguete de todos los ambiciosos?

—Lo hemos dicho muchas veces; agrupámonos los labradores; poniéndonos a las órdenes del dignísimo Presidente de la Federación de los Sindicatos católicos de la diócesis de Osma, del respetable D. Leandro Martínez, para efectuar las ventas de cereales y de productos agrícolas en común, para que no prosperen las malas artes de la especulación sin entrañas y para que se armonicen, cristianamente, los derechos de los productores y de los consumidores.

—¿Somos tan... tontos!

—¡Y les extraña que no sean buenos los que comercian con ustedes?

—Todos saldremos ganando si prosperan los ideales de asociación y fraternidad.

La lotería.

MADRID 22, 11 MAÑANA.

Con la animación acostumbrada empezó hoy a celebrarse el sorteo de la lotería llamada de Navidad.

Hasta bien entrada la mañana no salieron los premios mayores.

En este momento se conocen los números premiados siguientes:

EL GORDO, SEIS MILLONES,

al número 2.091

cuyo billete fué expendido en Santander.

Premio segundo.—Tres millones, al número 35.715, expendido en Salamanca.

Premio cuarto.—Un millón, al número 41.672, expendido en Madrid.

Premio quinto.—Quinientas mil pesetas, al número 2 668, expendido en Madrid.

A LAS 12.50.

Premio tercero.—Dos millones, al número 3.567, expendido en Bilbao.

Premio sexto.—Doscientas cincuenta mil pesetas, al número 42.167, expendido en Valencia.

De 100.000 pesetas.—A los números 12.620, en Valencia; 1.086, en Madrid, y 3.465 en Barcelona.

De 90.000 pesetas.—A los números 19.066, en Madrid, 10.107 en Barcelona, y 38.523 en Valencia.

De 80.000 pesetas.—A los números 19.666, en Madrid; 47.130, en Barcelona, y 49.046, en Málaga.

De 70.000 pesetas.—A los números 46.071, en Granada; 20.353, en Barcelona, y 10.609, en Baeza.

De 60.000 pesetas.—A los números 34.320, en Madrid; 43.450, en Madrid, y 4.441, en Madrid.

De 50.000 pesetas.—A los números 20.815, en Valencia; 38.485, en Barcelona, y 9.111, en Barcelona.

De 40.000 pesetas.—A los números 17.519, en Barcelona; 46.072, en Granada, y 3.229, en Madrid.

De 25.000 pesetas.—A los números 29.421, en Barcelona; 11.098, en Sevilla; 7.358, en Madrid; 24.023, en Barcelona; 9.522, en Madrid; 42.242, en Madrid; 10.151, en Barcelona; 6.841, en Sevilla; 45.327, en Alicante; 9.258, en Zaragoza; 42.902, en Alicante; 36.082, en Oviedo; 16.384, en Madrid; 3.133, en Madrid; 23.107, en Madrid; 16.263 en Madrid; 35.446, en Madrid; 50.294, en Barcelona; 34.271, en Burgos; 50.140, en Valencia; 15.154, en Ceuta; 3.349, en Bilbao; 11.786, en Málaga; 39.652, en Madrid y 16.131, en Madrid.

REMITIDO

Reinos 20 de Diciembre de 1917. Sr. D. Felipe las Heras, Sorla.

Muy señor mío v de mi mayor aprecio: En El AVISADOR NUMANTINO que tan dignamente dirige, hay un anuncio que dice así: «Denuncia.—Ante la Guardia civil de Chía, ha denunciado el Alcalde de Reinos D. Florentino Biazquez, al Juez municipal de dicho pueblo don Policarpo Herrero, como autor del incendio de un carro de la propiedad de aquél, que fué destruido por el fuego. La denuncia no ha sido comprobada hasta este momento.»

SE VENDEN, 60 primales en el pueblo de Noya, agregado a Calderuela. Para tratar dirigirse a Santurabio Asansio, de dicho pueblo. 1-2

Ecos y Noticias.

Asociación provincial de periodistas.—En la sesión que se celebró para constituir la Asociación de la prensa de Sorla fué tomado por unanimidad el acuerdo de nombrar socio honorario al digno Gobernador civil de la provincia y muy querido compañero en la prensa D. José García Plaza.

A la comunicación que al efecto se le dirigió ha contestado con una carta muy expresiva y cariñosa aceptando la designación.

Esta es una nueva deferencia que los periodistas sorlanos tenemos que agradecer al Sr. García Plaza.

El temporal.—Se recrudeció el temporal en forma violenta. El miércoles por la tarde un furioso cierzo se desencadenó y la nieve que caía era en extremo fina.

El tren correo de Valladolid a Ariza fué detenido a la salida de la estación de Almazán por grandes bloques de hielo que imposibilitaron su marcha durante dos horas. Por esta causa y por el retraso que las nieves originaron al tren correo ascendente de Aragón no enlazó en Coscurita a la vuelta del correo de Ariza a Valladolid con el de Torralba a Sorla, teniendo que estar la correspondencia y los viajeros detenidos en Coscurita hasta las cinco de la tarde que utilizaron el tren mixto para venir a Sorla. LEJAMANO 01

Nuevos cine.—Ayer se inauguró en el Circo Mercantil de esta ciudad un nuevo cinematógrafo, cuyas películas, según hemos oído decir, fueron muy del agrado del público que asistió a la inauguración.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que padece nuestro estimado amigo D. José Ortega, oficial de Correos con destino en esta oficina de Sorla.

Con motivo de la visita del señor Ministro de la Guerra a las tropas de África, quedan sin efecto las licencias de los individuos del Ejército que prestan sus servicios en aquel territorio, los cuales deberán incorporarse a sus cuerpos respectivos antes del día 1.º de Enero.

Teatro.—Durante las próximas fiestas de Navidad actuará en el Teatro Principal de esta ciudad la Compañía de zarzuela que dirige D. Alfredo Ruiz. Deseamos grandes éxitos a la Compañía y a la Empresa del coliseo.

Nuestro estimado amigo D. Pablo Romero, Ayudante de Obras públicas en la Jefatura de esta provincia, ha sido ascendido, por antigüedad, a jefe de negociado de primera clase, con el sueldo de seis mil pesetas anuales. Enhorabuena.

Efectos del frío.—En la noche del miércoles, los vecinos del cercano pueblo de Los Rábanos, Santiago Gómez, María Molina y un hijo de ambos, no pudiendo soportar el frío que sentían se vieron precisados a pedir auxilio al peón caminero Pablo Martínez, el cual se apresuró a atenderlos convenientemente, pudiendo así evitarse la posible desgracia de perecer helados. Se nos dice que en el ventorro llamado de Golvayo ya habían pedido auxilio y no fueron atendidos.

Nuestro querido amigo y compañero D. Luis Herrera, salió el miércoles para Inza, en donde pasará las próximas Navidades con sus padres y hermanos. Buen viaje y feliz regreso deseamos al novel abogado soriano.

Parece ser que van muy adelantados los trabajos para la publicación de un periódico republicano en Sorla y será fácil aparezca a primeros de Enero próximo.

Hállase algo delicado de salud el profesor de Gramática de la Normal de Maestros de Sorla D. Adán Alonso de Armiño. Deseamos su pronto alivio.

Además de la institución hermosa «Gota de Leche» que nuestro Gobernador implantará en Sorla, el señor García Plaza piensa, y para ello está haciendo las gestiones oportunas, proveer de ropas y abrigos a los niños menesterosos de nuestra ciudad. La actitud del Gobernador es digna de aplauso y los sorlanos se apresuran a secundar tan loables iniciativas.

Nos dice en atenta comunicación el Sr. Comandante primer Jefe accidental de esta Caja de Recluta, que en el próximo ingreso en filas de los soldados del actual reemplazo no será tenida en cuenta recomendación alguna con respecto al destino a Cuerpo de los reclutas, sino que éstos serán distribuidos con arreglo a las aptitudes de cada individuo.

Defunciones.—En Villar del Río falleció, el 16 de Diciembre, doña Leonor Sáenz de López, a los 41 años de edad.

A su desconsolado esposo D. Tomás López, hijos Máximo e Isabel y demás familia acompañamos en el dolor que la muerte de su deudo les ha proporcionado.

Incendio.—El día 6 del actual, sobre las diez y once de la mañana, se declaró con bastante intensidad un incendio en la casa de D. Pedro Rupérez, Secretario del Ayuntamiento de Morcuera, y debido a la oportuna intervención del vecindario no tuvo más alcance que el de destruir la chimenea de la casa. Las pérdidas ocasionadas por el incendio nos consta han sido abonadas puntualmente por «La Aurora», en cuya compañía tenía el Sr. Rupérez asegurado el edificio.

Por los Maestros interinos.—El Presidente de la Asociación de Maestros interinos de esta provincia Sr. Serrano, ha enviado al Sr. Director general de 1.ª enseñanza una instancia solicitando:

- 1.º Que desde 1.º de Enero próximo el sueldo de los Maestros interinos sea de 1.000 pesetas.
2.º Que se les admita al concurso general de traslado, en el cual figuren después que los propietarios.
De esta manera los interinos ocuparían las plazas no solicitadas por los propietarios y bastaría un solo concurso para la provisión de escuelas.
3.º Las resultas del concurso se proveerán por oposición y nuevo concurso, mitad en cada turno.
4.º Las vacantes por jubilación, expediente, defunciones etc. se proveerá por concurso de reingreso y si alguna quedara sin proveer se agregará al traslado.

La Asamblea de Diputaciones y los periódicos de Madrid.—La prensa de la Corte no ha concedido la atención que merecía la Asamblea celebrada días pasados. Para nuestros colegas de la Corte tiene más importancia nacional una corrida de toros o un crimen vulgar que la reunión de representantes de las provincias a fin de buscar mejoras para sus representados.

Ha habido excepciones; El Sol concedió todo el interés que se merecía la Asamblea, publicando las reseñas de las sesiones. En el número del martes último insertó un brillante artículo del notable periodista D. Ricardo Allué ensalzando la labor realizada y, refiriéndose a nuestra provincia dice: «Reunieron las Diputaciones, llamadas por Sorla, que tiene viejo y glorioso abotengo en esto de iniciar actos y campañas de interés.»

Los diputados provinciales de Sorla D. Joaquín Iglesias y D. Alfonso de Velasco, que han asistido y tomado parte activa en la Asamblea de las Diputaciones, llegaron a Sorla el jueves pasado en el tren mixto. D. Hilario Sánchez, compañero de los señores citados, vino a nuestra ciudad el viernes por la mañana en el tren correo.

Cantina Escolar.—La Presi-

denta de esta benéfica institución ha recibido los siguientes donativos: Señorita Isabel G. de Ceballos, 5 pesetas; Srtas. Josefa y Carmen Romero, 10; D. Pedro Jiménez, 25; los niños María y Vicente Soriano, dos docenas de platos.

Mercados nacionales.—Valladolid. Trigo, a 78 y 79 reales fanega; cebada, a 53; centeno, a 62; avena, a 36. Harinas: extra, a 56 pesetas saco de 100 kilogramos; primas buenas, a 55; segundas o de todo pan, a 53 50. Barcelona. Trigo de Sorla, a 80 reales fanega; extremeño, a 78 50; salamanquino, a 79. Harinas: extra, a 62 pesetas cada 100 kilogramos; superfina, a 58 50.

Burgo de Oma. Trigo puro, a 73 reales fanega; centeno, a 56, cebada, a 54; avena, a 36. Harinas: extra, a 53 pesetas cada 100 kg.; corriente, a 56 y bajas, a 46. Avila. Trigo, a 76 reales fanega; centeno, a 57; cebada, a 55. Peñafiel. Trigo, a 75 reales fanega; centeno, a 58; cebada, a 51, y avena, a 32. Aranda de Duero. Trigo, a 73 reales fanega; centeno, a 60; cebada, a 56, y avena, a 36.

Oposiciones a escuelas.—El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones de Maestros y Maestras de la provincia termina el día 31 del presente mes.

Son muchísimos los opositores que aspiran a las 40 plazas de Maestras y 50 de Maestros. De todas las provincias de España acudirán a las oposiciones Maestros de ambos sexos.

Caja de Ahorros y Previsión de Sorla.—En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 4 imposiciones en libretas nuevas, 1.870 00 pesetas; por 19 imposiciones en libretas antiguas, 37.490 63 pesetas; por cancelación de 9 pagarés, 9.135 00 pesetas. Total de ingresos, 48.495 63 pesetas. Pagos.—Por 1 cancelación de cartilla, 109 34 pesetas; por 33 devoluciones a cuenta, 25.808 75 pesetas; por 16 préstamos concedidos, 16.867 00 pesetas. Total de pagos, 42.785 09 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, cinco mil 710 54 pesetas. Véase anuncio en 4.ª plaza.

Los Contemporáneos.—La muestra festiva de A. R. Bonat, siempre dispuesta al sano regocijo, se ha desbordado al inspirar al popularísimo escritor la novela cómica titulada Los trágicos pasos de Bonilla, que publican Los Contemporáneos. Es obra, además, «de circunstancias», oportuna en estos días del pavo y el galinache a todo pasto. Los lectores de Los trágicos pasos de Bonilla, tienen aseguradas unas Pascuas por demás divertidas. Reguerra ilustra el cuento habilmente. La hoja suplemento contiene variados y amenos originales.

Decreto interesante.—Ayer firmó S. M. el Rey un decreto dando un plazo de diez días para hacer las reclamaciones de existencias de varios artículos y dispone al mismo tiempo que las ocultaciones que se denuncien y comprueben serán castigadas con el decomiso de los géneros, los cuales serán destinados a la mitad para el denunciante y la otra mitad para gastos de expediente y Beneficencia local o provincial.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID 22, (8 mañanas).

Asamblea de Diputaciones.

Los Presidentes de las Diputaciones de Sorla y Madrid han visitado al Jefe del Gobierno y a los ministros de Hacienda y de Gobernación, celebrando con ellos detenidas conferencias sobre las cuestiones tratadas en la Asamblea de Diputaciones y acerca de las conclusiones acordadas en la misma.

Los consejeros de la corona prometieron a los visitantes que en el Consejo de Ministros próximo se ocuparía con preferente atención de tan importante asunto. Esta noche saldrá para esa el Presidente de la Diputación D. Sotero Lorente.

MADRID, 22, 11 MAÑANA.

Accidente ferroviario.

El jefe de la Estación de Villamanin ha comunicado al Gobernador de León que en el kilómetro 59 descarrillaron el vagón y la máquina de un tren de talleres, cayendo al río Berlanga. Resultaron muertos el ingeniero señor Luzzati y el obrero; en estado muy grave el sobrante Sr. Calpuig, el maquinista y el fogonero. El ingeniero jefe de la Sección, el Jefe

de del depósito de máquinas y el Inspector principal de explotación, sufrieron heridas leves. De León ha salido un tren de socorro.

Inmoralidad municipal.

En la sesión que ayer por la tarde celebró el Ayuntamiento de Madrid, a instancias de varios concejales se hizo constar el señalamiento del Municipio por la muerte del Sr. Azcarate, dedicando al ilustre finado cariñosas frases ensaltecendo su vida.

El concejal D. Miguel Maura presentó una moción sobre subsistencias y en ella afirmó que se había tratado de realizar una estafa contra la pesquería «La Coruñesa», a la que exigían tres concejales la cantidad de 75.000 pesetas a cambio de darle facilidades para la venta de mercancías, concediéndole licencia.

Contra las ocultaciones.

El Ministerio de Hacienda ha dado a conocer la parte dispositiva del nuevo decreto relativo a las ocultaciones de artículos alimenticios.

Afecta al trigo, cebada, maíz, centeno, arroz, judías, lentejas, garbanzo, patata, aceite, carbón y a toda clase de granos destinados a simientes y a plenos para la alimentación del ganado.

Las declaraciones se han de presentar en término de quince días, y quien adquiriera los géneros mencionados ha de manifestarlo en el plazo de siete días, y cuando se trasladan o exportan las referidas mercancías, también ha de participar.

Los gobernadores civiles y los alcaldes quedan investidos de las facultades que expresa la ley de contrabando para hacer expedientes, que fallará la Junta administrativa de Hacienda en las provincias.

En el presupuesto de 1918 se consignará un crédito de 200 mil pesetas para atender al nuevo servicio que castigará las ocultaciones, y los productos que se obtengan pasarán al presupuesto de ingresos.

Los carteros.

Se ha celebrado el aniversario de la creación del cuerpo de carteros. En atención a las circunstancias actuales, se suprimió el acostumbrado banquete y solo una comisión de dichos funcionarios pasó a visitar al Director General, Duque de Bivona, quien accedió muy bien a los subalternos manifestandoles que perdonaba las faltas leves, dejando sin efecto los expedientes que en tal sentido se hallan en tramitación y reportando en su destino a cinco carteros.

Regreso de Alba.

Ha regresado de Sevilla el exministro de Hacienda Sr. Alba, acompañado de los amigos que con él fueron a realizar propaganda política en Andalucía.

Visita a Villanueva.

Ha visitado al Presidente del Congreso una comisión de Melilla para protestar de los nuevos impuestos creados por la Junta de Arbitrios de aquella plaza.

El carbón.

Llegan a esta Corte algunas partidas de carbón, pero no obstante el alumbrado público cesa a las tres de la madrugada, con el fin de economizar combustible.

La gratificación a los empleados.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que se haga efectivo el pago de las gratificaciones concedidas a los funcionarios civiles y militares el día 27 del actual.

El temporal.

Continúa interrumpida la comunicación ferroviaria por causa de la nieve en las líneas de Santander, Burgos y Asturias.

La importación de trigo.

Para importar trigo de la República Argentina ha puesto la Compañía Transatlántica a disposición del Sr. Ministro de Fomento los vapores «León XIII» e «Infanta Isabel de Borbón». El transatlántico «Cataluña», que se halla en la Argentina, será utilizado también para el transporte de cereales. Ha sido nombrado el comité de tráfico marítimo y el de importación de trigos.

De los pueblos.

BARAONA

El elemento joven de esta villa se prepara a divertirse durante las próximas Pascuas, año nuevo y reyes:

Al efecto está ensayando y ya van bien adelantados los trabajos para la representación en este teatro de las obras «Tierra baja» y «El orgullo de Alcabete.»

A juzgar por el entusiasmo que existe entre los aficionados, y sus buenas aptitudes, avaloradas con la reconocida competencia del director de escena, puede asegurarse que las funciones serán de un éxito completo.

Muy bien por la juventud de Baraona, que al mismo tiempo que se divierte busca en sus diversiones un medio de cultura.

I. C.

ANUNCIOS

SIRVIENTA, se necesita una soltera o viuda sin hijos bien impuesta en el manejo de un casa, para la de un sacerdote de un pueblo de esta provincia. Para informes, Valentín Martínez, Calderuela. 1-2

SE NECESITA, un empleado que sepa algo de electricidad y Molinero, para alternar con otro compañero. Para tratar dirigirse a D. Aureliano Celorrio, en Novillas. 1-2

BOROBIA

Por dimisión y traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Profesor Veterinario de esta villa de Borobia, con el haber anual de unas 210 fanegas de trigo puro, que se calcula producen las igualas de caballerías, cobradas por el Profesor en la época de la recolección de cada año y 265 pesetas por los servicios de Inspección de Higiene y Sanidad pecuaria, satisfechas trimestralmente por este Ayuntamiento y los de Berán y Pomer, respectivamente, que se hallan asociados para esta fin.

Al propio tiempo y si el agraciado lo cree del caso, puede contar la izquia de caballerías en dicho Pomer (Zoragoza) que dista 5 km. 6 metros de este de la fecha y la producción anual se calcula en unas 30 fanegas de trigo puro castellano.

Los señores Profesores que aspiren a dicha plaza pueden dirigir sus instancias al Sr. Alcalde hasta el 10 de Enero próximo pues pasado se proveerá.

Borobia 14 de Diciembre de 1917.—El Alcalde, Andrés Medrego. 2-3

MATALEBRERAS GUARDA, para monte y fincas particulares de este pueblo se necesita uno, desde primero de Enero. Sueldo el que el agraciado convenga con los dueños. Solicitudes hasta dicho día. Dirigirse al Sr. Alcalde. 2-2

OFICIAL CONFITERO.—Se necesita uno bien impuesto y buenas referencias para la confitería de Hijos de Pablo González, de Almazán, a donde pueden dirigirse las ofertas así como en Sorla, calle del Ferial, n.º 5, 3.º

CARRO DE BUEYES.—En buen estado y ligero, se desea comprar. Para tratar dirigirse a Manuel Laborda, en Sorla.

AMA DE CRÍA, con leche fresca se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a esta administración. 2-2

VENTA de una vaca suiza, parida de un mes, tercer parto. Para informes dirigirse a Félix Hernández, en Almazán. 3-3 d.

ALENTISQUE Se halla vacante la plaza de guardo del ganado mayor de este pueblo, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes hasta el 31 del actual.—El Alcalde, Tomás García. 3-3

CLINICA OPHTHALMOLOGICA

dirigida por el Médico-Oculista DON ELOY SANZ VILLA Estudios, 4, 2.ª.—SORIA Graduaciones de la vista, operaciones, etc. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

VACANTE la Secretaría del Ayuntamiento de San Andrés de Sorla con la dotación de 600 pesetas anuales, y la del Juzgado con los derechos de arancel. Las solicitudes pueden dirigirse al Sr. Alcalde hasta el 31 de Diciembre.

MAQUINA DE ESCRIBIR, sistema Victor, en buen estado, se vende en precio económico. Admiten ofertas en el establecimiento bancario de D. Eufemio Roldán. 2-3 d.

SAN FELICES

Por traslado del que la veía desempeñando se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo con el sueldo anual de 100 pesetas por la Beneficencia municipal y 2.400 pesetas por el concepto de igualas pagadas ambas por trimestres vencidos, las primeras del presupuesto y las últimas del reparto de igualas, gozando el agraciado de casa libre y cargas vecinales.

Las instancias se dirigen a esta Alcaldía en plazo de 20 días a contar del presente anuncio. San Felices 9 de Diciembre de 1917.—El Alcalde, Damián Payo.

SE VENDE una vaca suiza de tres años con su ternera de dos meses. Para tratar con Esteban Iglesias en Baraona. 2-3 p.

PERDIDA.—Se gratificará ampliamente al que presente un perro negro, patas blancas, de raza podenco, atado por Tom, extraviado en Almazán. Señal, D. Eugenio García, de Neguillas. 3-3 d.

ARRIENDO.—Se desea arrendar una heredada compuesta de 130 vueltas de tierra, de buena calidad, casa y varios corrales para ganado. Para tratar dirigirse a su dueño Felipe Romero, en Mazatorón. 3-4 p.

CASA, se vende una con corral, calle de la Doctrina, 13 Sorla. Para tratar, en la misma casa. 2-4 p.

La Mutual Franco Española.

Pone en conocimiento de los socios de la misma del año 1905, que para ser incluidos en el reparto de beneficios del citado año deben enviar legalizados y certificados a la Dirección General de Madrid, Alcalá, 38, la certificación de nacimiento y la de existencia del asegurado, antes de finalizar el mes actual.

NUEVO MOLINO DE HARINAS

Con esta fecha acaba de abrirse un nuevo molino de harinas en Sorla, de D. Indalecio Gil Feces, en el que se muelen toda clase de cereales y la maquia. Calle del Panteón, n.º 17 junto a San Juan de Duero (Sorla).

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAINIE.—Hace saber que tiene proyectado llevar a debido efecto la construcción de un nuevo edificio destinado para Escuela.

La construcción de la nueva Escuela será llevada a debido efecto bajo remate y es pliego cerrado, que los rematantes presenten con sujeción al pliego de condiciones, obrante en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

El rematante que mayores ventajas presente al Ayuntamiento será el agraciado.

El remate tendrá lugar el día 16 de Diciembre, en la Sala Consistorial al de dicho Ayuntamiento y hora de las diez de su mañana.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio inserto en El AVISADOR NUMANTINO para que llegue a conocimiento de los señores maestros de Sorla.

Tanfine a 1 de Diciembre de 1917.—El Alcalde, Bramio P. Regadera. 4-4 p.

SE NECESITA un serrador, para sierra vertical, en Saldueño. Tratar en Molinos de Duero, con D. Manuel de Diego o Aureliano Pérez. 6-6

SORIA.—Imp. de Las Heras Hermanos

sol, una fuente sin agua, un árbol sin sombra. Porque el amor de la mujer es una segunda vida, que nace con la primera mirada del hombre que adora, y muere con el primer desengaño del hombre que la vende. Niñas de quince años que soñan con el amor sin conocerle, así Dios permita que las palabras de vuestro amante lleguen a vuestros oídos dulces y armoniosas como el canto de los pajarillos en la enramada. Así Dios permita que los suspiros del que os roba el sueño os perfumen, como la olorosa brisa de los jardines que orea vuestros blancos cabellos. ¡Amad ¡amad! Esa es vuestra vida, vuestra esperanza, vuestra gloria. Angela y Gaspar se amaban, pero no se lo habían revelado aún. A los veinte días la enferma abandonó su lecho. Una tarde que Angela había ido a desenvolver su trabajo acompañada de una vecina, Gaspar halló sola en la habitación a la anciana ciega, y creyendo oportuno aprovechar aquella ocasión, sentóse a su lado, y le dijo: —Señora, hace veinte días que nos conocemos, y aún ignora usted quién es el hombre a quien con tanta bondad recibe en su casa. —Amigo mío—contestó Elena—los pobres sólo buscamos en nuestros amigos honradez y decoro, y nosotros hemos notado en usted, desde el día que tuvimos

# Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutierrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

## LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.

## FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

## Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES

PITERO (NAVARRA)

**Anisosa**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con GRESOL-TAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frascos, 2'50 pesetas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Romarico, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 8.—Farmacia.

**Acetils de Aragón**

precios, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinamiento.

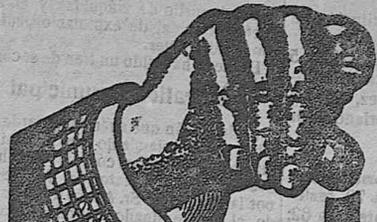
No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

**DOMINGO ARDEMA**

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Bonisquez, Martina Caralsero y Pablo Jodra.



## INTERESA A USTED

### Amigo Débil

PARA CURAS PRONTO, VERAS

### Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

por los Médicos de la Granja el Ramo de las Océano

Fórmula Apatada y Sencilla

usada por la Real Academia de Ciencias y Artes de Soria y el Sr. D. J. MORALES, Canalejas, 80.

PREPARADO EN SORIA

PREPARADO EXPLICATIVO

CLASES DE PREPARADOS Y COMBINACIONES

## FABRICA DE CERVEZAS

### LA SERRANA

## FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Leña, 12.—Soria.

## LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

### CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajos a causa de incendio.

### 51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

Sede social en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 834

DESARROLLO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL... Suscrito... Pesetas. 5.000.000

RESERVA... Desembolsado... 1.500.000

RESERVA... Estatuaria... 1.000.000

RESERVA... De riesgos en curso... 2.268.227'15

Primas recaudadas en el año 1916... 6.804.681'45

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916... 24.955.903'23

Subdirector en Soria: AUXILIO GARCIA, San Juan, 2.

Fábrica de bañeras hidráulicas

## Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen los baños, fregaderos, lavabos, pilas, bañeras y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de bañeras, bañeras y lavabos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Capto Hernández, Plaza de S. Robles, número 1.

## VIDA Y MILAGROS

DE SAN PEDRO DE OSMA, EN VERSO

Por D. Aquilino Alpanseque y Blanco.

Se vende, al precio de una peseta, en Soria, Comercio de D. Nicasio Ruiz, en Burgo de Osma, Administración de Hogar y Pueblo, en Aranda de Duero, Imprenta de Celedonio Esteban y en casa del autor, Fiesolillo de las Bueñas, (Burgos).

## ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallarés, D. Marcial Aparicio, D. Marcelino Rojo, D. Julián Vicedo, D. Isaac Grifán, D. Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieta y Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

### HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes y para la preparación de Sobrestantes... Asistiendo a la Academia 30 pesetas. Por correspondencia... 20 pesetas.

## TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra de los servicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 18 pesetas.

## LA UNION

### EL FENIX ESPAÑOL

Comp.ª de Seguros reunidos

Capital social: 12 000 000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

## EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

### Garantías

Suscrito... Pesetas 1.000.000

Desembolsado... 300.000

Reservas... De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)... 95.153'06

Primas recaudadas en 1913... 499.494'42

Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914... 1.950.569'02

Ramo de vida delgado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

## MARGUERITE

MACIENDO SU LICOR

Unica preparación verdad.

Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartrons.

Pídase en casa de José Morales, Canalejas, 6.—Eladio de Pablo, Mayor, 42.—Enrique Ramírez, Collado, 18.

Para detalles al por mayor: Importadora Nacional, S. A.—Diputación 282, Barcelona.—Apartado, 490; Teléfono 3.736.

## LIBRERIA Y PAPELERIA DE MOISÉS L. EGIDO

Gómara (Soria)

Material escolar, impresos para Ayuntamientos y Juzgados, papel de todas clases, libros en blanco y rayados, obras jurídico-administrativas, novelas, etc., etc.

Precios de catálogo de las más importantes casas editoriales.

## AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

## CAPES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

## Café Puerto Rico.

CAJITA precintada de 100 gramos a 0'60 pesetas cajita.

## 84 EL CURA DE ALDEA

el gusto de conocerle, esas dos cualidades.

—Gracias, señora, Pero hoy he consultado a mi corazón y me ha dicho que debo ser franco con usted, y voy a serlo, si usted me lo permite.

—Honrada quedará con merecer a usted esa franqueza. Hable usted, caballero, y no olvide que, a pesar del poco tiempo transcurrido desde que nos conocemos, en esta casa se le quiere y se le tiene por un buen amigo.

—Pues bien, señora, hace un año perdí a mi padre; a su muerte me vi dueño de un rico patrimonio en ganados y tier as de labor, y aunque había terminado en la Universidad de Salamanca la carrera de leyes, me establecí en mi pueblo y abandoné las Partidas por el arado, deseoso de cuidar yo mismo de los cuantiosos intereses que me legaba el autor de mis días. Así, pues, señora, soy rico; poseo una renta de ocho mil duros, pero vivo solo, sin familia. La casualidad hizo que conociera a usted. El candor, la virtud, la sencillez y la laboriosidad de la hija de usted me subyugaron, y hoy vengo a pedirle su mano y a ofrecerle cuanto poseo.

Elena esperaba desde las primeras palabras de Gaspar este desenlace.

Por sus ojos sin luz rodaron dos lágrimas.

Sus labios se entreabrieron, y con una voz débil e insegura por la emoción que

## EL CURA DE ALDEA 81

comprometería a devolverlo, dejando la mitad de lo que semanalmente le produjese su trabajo.

Aquella misma noche quedó firmado el compromiso, y la joven volvió a su casa, tranquila sobre la procedencia del dinero.

El primer cuidado de Angela fué rodear de comodidades a su pobre madre.

Dos días después, la habitación, los muebles y aun los vestidos habían sufrido una transformación completa.

Todo era modesto; pero aquella modestia tenía un encanto, una poesía que fascinaba.

Gaspar se presentó a enterarse de la salud de la enferma al tercer día de la desgracia.

Una sonrisa de satisfacción asomó a sus labios.

Aquella casa había pasado en dos días de la pobreza más absoluta a un bienestar cómodo y envidiable.

Sus labios dieron libertad a un suspiro.

Aquel suspiro parecía quitarle un peso del corazón.

Angela saltó a recibirle con la sonrisa en los labios, y luego, acercándose al lecho de su madre, dijo con acento dulce y tranquilo:

—Madre mía, aquí está el caballero que tanto se interesa por la salud de usted. Gaspar tomó asiento, y la conversación se hizo general.